



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 46/2021

EXIGE LA NIÑEZ SINALOENSE EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE Y EL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

- *En el marco de la premiación del 5to concurso Presidente o Presidenta Infantil de la CEDH 2021, el y las ganadoras, emitieron la recomendación general infantil 2021*

Culiacán, Sinaloa; 22 de noviembre de 2021.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), llevó a cabo la ceremonia de premiación del ganador y las ganadoras de la quinta edición del Concurso “Presidente o Presidenta Infantil 2021”.

Luego de recibir un total de 1,929 trabajos de niños y niñas de todo el Estado, el comité evaluador determinó otorgar el primer lugar que acredita como “Presidente Infantil de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos” al niño Gorky Ramón “N”, que cursa el quinto año del turno matutino en la Escuela primaria “Lic. Benito Juárez”, del municipio de Mocorito, quien participó con el tema “Derecho a la educación”.

El segundo lugar, como Visitadora General, se acredita a la niña Shanell Abigail “N”, del quinto año de la Escuela Primaria “Laura Aguilar Barraza”, del municipio de Elota, con el tema “Derecho a la educación”.

Y el tercer lugar acredita a la niña Ximena Guadalupe “N”, del cuarto año de la Escuela Primaria “Niños Héroe”, turno vespertino del municipio de Mazatlán, como Secretaria Ejecutiva, al participar con el tema “Alto al maltrato infantil en casa”.

Luego de dar una breve reseña de los temas con los que participaron, emitieron de manera conjunta la recomendación general infantil 2021, haciendo una exigencia a las autoridades, a las y los docentes de la entidad, y a madres y padres de familia, a cubrir con calidad la obligación de su derecho a la educación incluyente y el derecho a una vida libre de violencia.

“La Defensa de tus Derechos, Nuestra Razón de Ser”



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 46/2021

“Pretendemos un mundo en donde no haya ningún infante trabajando en las calles sino aprendiendo en las aulas, porque eso es una forma de violencia contra nosotros, pero además que la niñez indígena se prepare igual que todas las niñas y niños y que no tengan que dejar los libros y las escuelas por tener que trabajar o porque las obligan a casarse”, señalaron.

Por su parte, José Carlos Álvarez Ortega, Presidente de este organismo público autónomo, externó que este tipo de ejercicios permite a la niñez plasmar sus sentimientos respecto a sus derechos y de lo que están viviendo en su entorno y exhortó a madres y padres de familia, y a maestros y maestras a seguir impulsando el interés de la niñez sinaloense a seguir participando en este tipo de espacios de participación para que los niños y las niñas sigan reflejando su sentir.

Cabe señalar que los tres primeros lugares recibieron un reconocimiento que los acredita como Presidente, Visitadora General y Secretaria Ejecutiva de la CEDH y una tableta electrónica, respectivamente; la escuela a la que pertenece el niño acreedor al primer lugar recibirá una computadora de escritorio que será entregada en próximos días.

La ceremonia de premiación de la quinta edición del concurso Presidente ó Presidenta Infantil de la CEDH 2021, se realizó de manera simbólica por protocolos sanitarios, en la Sala de Usos Múltiples, en presencia de sus madres, padres, abuelas, maestras y directoras de sus respectivas escuelas.